



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 36 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE RESIDUOS MEDIOAMBIENTALES (PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 25 de abril de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Con objeto de garantizar el normal desarrollo de las pruebas selectivas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.4 de la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos aprobada por Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, venimos en nombrar personal de apoyo a las siguientes personas:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	
1	Rodríguez de Guzmán Moreno, Sandra

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de mayo de 2018  
La Secretaria del Tribunal Calificador, María Encarnación Sanz Sanz